



Informe

Ciudad de Panamá, Panamá

30 de agosto – 1 de septiembre, 2012



Asamblea Plenaria



Índice

Agradecimientos	3
1 Introducción	4
2 Sesión Inaugural	4
2.1 Palabras de bienvenida del representante parlamentario del país anfitrión ante el Consejo de Administración, Víctor Juliao III, diputado de Panamá	4
2.2 Palabras de bienvenida de la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias, Linda Machuca Moscoso, asambleísta de Ecuador	4
2.3 Palabras de bienvenida del presidente de ParlAmericas, Randy Hoback, miembro del Parlamento de Canadá	5
3 Primera sesión de la Asamblea Plenaria	6
3.1 Confirmación del presidente de la Asamblea Plenaria	6
3.2 Aceptación de la presidencia de la Asamblea Plenaria y palabras del segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá	6
3.3 Repaso de las reglas de procedimiento y aprobación de la agenda	6
3.4 Informe Anual del presidente	7
3.5 Resoluciones del Consejo de Administración	7
3.6 Informe sobre las actividades del Grupo de Mujeres Parlamentarias, presentado por su presidenta	8
3.7 Establecimiento de los grupos de trabajo	8
3.8 Conferencia principal: <i>Estado de derecho débil y seguridad ciudadana</i> . Major Pricilla de Oliveira Azevedo, Coordinadora de Programas Estratégicos de las Unidades de Policía Pacificadora, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro, Brasil	9
4 Sesión de clausura de la Asamblea Plenaria	10
4.1 Consejo de Administración	10
4.2 Presentación y consideración de las recomendaciones de los Grupos de Trabajo	11
4.3 Observaciones del presidente de ParlAmericas	13
4.4 Clausura	14
Apéndices	
Apéndice 1 Lista de participantes	15
Apéndice 2 Agenda	18
Apéndice 3 Informe Anual del presidente de ParlAmericas	19
Apéndice 4 Resoluciones adoptadas durante la 9ª Asamblea Plenaria	22
Apéndice 5 Conferencia principal	24
Apéndice 6 Consejo de Administración de ParlAmericas (2012–2013)	25
Apéndice 7 Grupo 1: <i>Estado de derecho débil: una amenaza para la seguridad ciudadana</i>	26
Apéndice 8 Grupo 2: <i>Impacto de la crisis económica global en las Américas</i>	30
Apéndice 9 Grupo 3: <i>Cambio climático y medio ambiente</i>	33
Apéndice 10 Octava Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias: <i>Crisis financiera y sus efectos en las mujeres de la región</i>	36

Todas las fotografías fueron tomadas por Simón Martínez (Asamblea Nacional de Panamá).

De acuerdo al principio de economía del lenguaje y para evitar repeticiones que generan dificultades sintácticas y de concordancia, se utilizará el genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos sin distinción de sexos.

Agradecimientos

La Secretaría Internacional de ParlAmericas desea expresar su profunda gratitud a la Asamblea Nacional de Panamá, al diputado Víctor Juliao III y al personal de la Unidad de Relaciones Internacionales y de la Unidad de Protocolo de la Asamblea Nacional de Panamá, por su colaboración en la organización de la 9ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas.

De la misma manera, deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a los conferencistas invitados y a los presidentes de los grupos de trabajo por su valiosa colaboración en las diferentes sesiones.



Foto oficial de los delegados participantes en la 9ª Asamblea Plenaria

1 Introducción

Por gentil invitación de la Asamblea Nacional de Panamá, se celebró la 9ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas en la Ciudad de Panamá, Panamá, entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre de 2012.

Este evento, en el que se trataron temas tales como la debilidad del estado de derecho, la crisis económica y el cambio climático, congregó a 46 parlamentarios que participaron en calidad de delegados oficiales de 14 países miembro de las Américas. También asistieron, en calidad de observadores, 12 parlamentarios de dos países y de tres territorios, al igual que representantes de 5 instituciones. El evento contó, además, con la participación de expertos provenientes de 8 países de las Américas, quienes presentaron sus ponencias durante las sesiones de los grupos de trabajo.

El Apéndice 1 contiene la Lista de Participantes.

2 Sesión Inaugural

La ceremonia inaugural de la 9ª Asamblea Plenaria tuvo lugar el día jueves 30 de agosto de 2012, en la sala Miraflores del Sheraton Panamá Hotel & Convention Center.

2.1 Palabras de bienvenida del representante parlamentario del país anfitrión ante el Consejo de Administración, Víctor Juliao III, diputado de Panamá

Víctor Juliao III afirmó que Panamá ha sido históricamente un territorio estratégico, no únicamente para el comercio mundial sino también para el desarrollo del entendimiento mutuo y la reconciliación. Asimismo, hizo un repaso de los grandes desafíos que enfrenta el mundo en la actualidad en lo pertinente a la seguridad, a la



Víctor Juliao (Panamá) durante su discurso en la Sesión Inaugural de la Asamblea Plenaria

economía y al clima y adelantó que estos temas se discutirían en profundidad durante las sesiones venideras. Instó al regreso a la agricultura como medio para solucionar los posibles problemas de escasez de alimentos en el futuro y, por otra parte, señaló que ParlAmericas construye puentes de paz, fomenta las buenas relaciones entre las naciones y promueve el fortalecimiento de los parlamentos. Víctor Juliao también agradeció al presidente anterior de la Asamblea Nacional de Panamá, Héctor Aparicio; al presidente actual, Sergio Gálvez Evers y al presidente de la República de Panamá, Ricardo Martinelli, por su decidido apoyo a la organización de la Asamblea Plenaria de ParlAmericas.

2.2 Palabras de bienvenida de la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias, Linda Machuca Moscoso, asambleísta de Ecuador

Linda Machuca Moscoso, presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias, dio la bienvenida a los participantes y habló sobre su preocupación



Linda Machuca (Ecuador)

respecto a los efectos de la crisis económica sobre las mujeres.

Explicó que las mujeres realizan tareas de cuidado pero que este trabajo no se cuantifica ni se valora adecuadamente puesto que ellas no son consideradas parte de la fuerza laboral formal. Según Linda Machuca, no es cierto que

el crecimiento económico implique desarrollo económico dado que en América Latina, por ejemplo, ha habido crecimiento económico sin desarrollo.

Linda Machuca exhortó a los países a cambiar la estructura de sus inversiones de manera tal que sea posible priorizar la educación y la atención de la salud. También abogó por la necesidad de incluir la perspectiva de género al examinar la relación entre estado, mercado y sociedad.

Finalmente, la presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias expresó que la octava reunión del grupo, a realizarse dentro del marco de la Asamblea Plenaria, trataría el tema de la “Crisis financiera y sus efectos sobre las mujeres de la región.” Esta sesión de trabajo abriría un espacio para que los parlamentarios consideraran integralmente el fenómeno económico, su contexto histórico y político y su estructura financiera. Linda Machuca dijo que las recomendaciones del grupo sentarían las bases para la redacción de medidas legislativas, acciones políticas y directrices estatales favorables a las mujeres.

2.3 Palabras de bienvenida del presidente de ParlAmericas, Randy Hoback, miembro del Parlamento de Canadá

El presidente Randy Hoback expresó su gratitud a Víctor Julio III y a Sergio Gálvez, presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, por la generosidad demostrada al organizar y acoger la Asamblea Plenaria.

Remontándose a su experiencia personal, el presidente Hoback comentó que cuando era granjero, una de las lecciones importantes que aprendió fue el valor que tiene el comercio para el bienestar de la economía de todo un país. Indicó que fomentar un diálogo abierto y positivo entre los países de las Américas reviste una importancia especial porque nuestra geografía nos convierte en socios comerciales naturales.



Randy Hoback (Canadá)



Prosiguió señalando que es justamente a través del diálogo fomentado por organizaciones como ParlAmericas que tenemos la posibilidad de escucharnos mutuamente, aprender, intercambiar ideas y comprometernos con interacciones positivas que nos permitirán mejorar no únicamente las condiciones económicas, sociales y culturales de nuestros propios países, sino también las del hemisferio en su totalidad.

Finalmente el presidente Hoback resaltó el trabajo desarrollado durante las reuniones celebradas el año en curso e invitó a los parlamentarios a participar en las futuras actividades organizadas por ParlAmericas.

3 Primera sesión de la Asamblea Plenaria

3.1 Confirmación del presidente de la Asamblea Plenaria

El presidente Randy Hoback inició la sesión dando la bienvenida a los parlamentarios, observadores y demás invitados a la reunión. Presentó un repaso



Miguel Ángel Fanovich (Panamá)

general de los importantes logros alcanzados desde la Asamblea Plenaria precedente y destacó a la oradora principal de la Asamblea Plenaria de este año, *Major Pricilla de Oliveira Azevedo*.

A continuación, el presidente Hoback solicitó la confirmación de Víctor Juliao III como presidente de la Asamblea Plenaria. La presidencia fue aprobada tras una moción presentada por el diputado chileno Ignacio Urrutia Bonilla y apoyada por Linda Machuca Moscoso.

3.2 Aceptación de la presidencia de la Asamblea Plenaria y palabras del segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá

Víctor Juliao III asumió la presidencia e invitó a Miguel Ángel Fanovich, segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional de Panamá, a dirigirse a la plenaria.

Miguel Ángel Fanovich se refirió a la forma en que los intercambios que ocurren en foros parlamentarios contribuyen a la consolidación de la unidad de los pueblos y promueven objetivos comunes, como son el bienestar general y el respeto por los derechos humanos. Señaló que la intervención fundamentada, perseverante y pertinente de los parlamentarios puede influir la agenda internacional y la determinación de objetivos, la selección de los medios para lograrlos y la asignación de los recursos en todas las esferas institucionales donde se debaten las soluciones a los problemas regionales y mundiales.

3.3 Repaso de las reglas de procedimiento y aprobación de la agenda

Después de agradecer a Miguel Ángel Fanovich por sus palabras, el presidente Víctor Juliao III procedió a solicitar la aprobación de las reglas de procedimiento que regirían la Asamblea Plenaria.



Víctor Juliao (Panamá), Randy Hoback (Canadá) y Héctor Aparicio (Panamá)

Linda Machuca Moscoso presentó la moción para su aprobación y fue apoyada por el representante colombiano Germán Blanco Álvarez. Las reglas de procedimiento fueron adoptadas.

El presidente prosiguió con la presentación de la Agenda, que fue aprobada tras una moción impulsada por Ignacio Urrutia Bonilla y apoyada por el senador canadiense Michael L. MacDonald.

El Apéndice 2 contiene la Agenda de la 9ª Asamblea Plenaria.

3.4 Informe Anual del presidente

El presidente Randy Hoback comenzó su informe anual recordando a la audiencia que el nuevo nombre de la organización, ParlAmericas, fue presentado durante la Asamblea Plenaria precedente celebrada en Paraguay. Comentó que, desde entonces, se había efectuado una transición formal a la nueva imagen y afirmó que el nuevo sitio de internet (www.parlamericas.org) y el boletín informativo, *ParlAmericas Express*, habían sido herramientas importantes durante ese período de cambio y que aún continuaban siéndolas.

El presidente Hoback prosiguió con la presentación de un repaso general de los eventos realizados por ParlAmericas en 2012, incluyendo el taller sobre el fortalecimiento de la supervisión del presupuesto parlamentario dirigido a los países del Caribe y celebrado en enero; la firma de un Memorando de Entendimiento con la Organización de Estados Americanos (OEA), en febrero; el diálogo interparlamentario previo a la Cumbre de las Américas, en abril; el Encuentro del Grupo de Mujeres Parlamentarias, en mayo y las tres reuniones del Consejo de Administración celebradas en febrero, mayo y agosto.

El informe del presidente enfatizó, entre otros puntos, la importancia del trabajo realizado para actualizar el reglamento de ParlAmericas, mejorar la fiscalización de las actividades y las finanzas de la organización y asegurar diversas fuentes de financiamiento.

El Apéndice 3 contiene el texto completo del Informe Anual del presidente de ParlAmericas.

3.5 Resoluciones del Consejo de Administración

3.5.1 Resolución sobre el escalonamiento de los mandatos electorales

El presidente Víctor Juliao III otorgó la palabra a Germán Blanco Álvarez, quien presentó e impulsó una resolución del Consejo de Administración sobre el escalonamiento de los mandatos electorales de tres cargos clave en el seno del Consejo. Germán Blanco explicó que debido a los cambios introducidos en la composición del Consejo de Administración durante la 8ª Asamblea Plenaria de 2011, los tres cargos elegidos directamente – presidente, primer vicepresidente y presidente del Grupo de Mujeres Parlamentarias (quien también actúa como segundo vicepresidente) – tenían, hasta ese momento, mandatos superpuestos. Continuó diciendo que el Consejo consideraba que sería mejor práctica escalonar los términos para así



minimizar el riesgo de tener tres nuevos miembros de alto rango elegidos al mismo tiempo. Hugh Buchanan, miembro del Parlamento de Jamaica, apoyó la resolución.

Tras debatir el tema, se procedió a la votación. Siete países votaron a favor y tres votaron en contra. La resolución fue adoptada.

3.5.2 Resolución relativa a la declaración sobre migración internacional

Linda Machuca Moscoso presentó una resolución que proponía hacer una declaración sobre la migración internacional. La declaración reconoce que la migración internacional es un tema esencial de la agenda de los países miembro de ParlAmericas y como un hecho que no debe ser ignorado por los parlamentos. La declaración alienta, entre otros puntos, a un debate público sobre la migración internacional que subraye la responsabilidad compartida por todos los miembros de la comunidad internacional y el respeto por los derechos humanos. Adriana González Carrillo, senadora de México, apoyó la resolución y la misma fue adoptada.

El Apéndice 4 contiene el texto completo de las dos resoluciones adoptadas.



Mónica Zalaquett
(Chile)

3.6 Informe sobre las actividades del Grupo de Mujeres Parlamentarias, presentado por su presidenta

Linda Machuca Moscoso aprovechó la oportunidad para manifestar su gratitud a la Cámara de Diputados de Chile y, particularmente, a las diputadas Alejandra Sepúlveda Orbenes y Mónica

Zalaquett Said, por haber acogido el Encuentro del Grupo de Mujeres Parlamentarias, en mayo de 2012. A continuación, presentó un video con un resumen de las metas de ParlAmericas, los objetivos específicos del Grupo de Mujeres Parlamentarias y una síntesis de las actividades realizadas por el grupo desde 2009.

3.7 Establecimiento de los grupos de trabajo

Siguiendo la recomendación del Consejo de Administración de ParlAmericas, el presidente propuso el establecimiento de tres grupos de trabajo que se reunirían de forma independiente para deliberar y proponer recomendaciones a la Asamblea Plenaria. Los grupos de trabajo aprobados por la Asamblea Plenaria fueron los siguientes:

- **Grupo de Trabajo 1: Estado de derecho débil: una amenaza para la seguridad ciudadana**

Presidente: Representante Germán Blanco Álvarez (Colombia)

Expertos invitados: Marco Castillo, Director General, Grupo Ceiba

Howard Fenton, Director de la Maestría en Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho y Profesor de Derecho, Universidad del Norte de Ohio

- **Grupo de Trabajo 2: Impacto de la crisis económica global en las Américas**

Presidentes: Diputada María Jeannette Ruiz Delgado (Costa Rica)

Senador Michael L. MacDonald (Canadá)



Experto Howard Fenton
(Universidad del Norte de Ohio)



Experto Ottón Solís
(Universidad de Costa Rica)

Expertos invitados: Ottón Solís Fallas, Profesor,
Universidad de Costa Rica

Laura Gómez-Mera,
Investigadora Residente,
Woodrow Wilson International
Center for Scholars

• **Grupo de Trabajo 3: Cambio climático
y medio ambiente**

Presidente: Diputado Ignacio Urrutia
Bonilla (Chile)

Expertos invitados: Michelle Michot Foss,
Economista Principal en
Energía, Centro para la
Economía de la Energía,
Universidad de Texas

Margarita Astrálaga,
Directora de la Oficina
Regional para América
Latina y el Caribe, Programa
de las Naciones Unidas para
el Medio Ambiente

Además de estos tres grupos de trabajo
establecidos por la Asamblea Plenaria, se
celebró la octava reunión del Grupo de
Mujeres Parlamentarias.

• **Octava Reunión del Grupo de Mujeres
Parlamentarias: Crisis financiera y sus
efectos en las mujeres de la región**

Presidenta: Asambleísta Linda Machuca
Moscoso, Presidenta
del Grupo de Mujeres
Parlamentarias (Ecuador)

Experta invitada: Mayra Buvinic, Investigadora
Principal, Fundación de las
Naciones Unidas

Los Apéndices 7, 8, 9 y 10 contienen las biografías
de los expertos invitados y una síntesis de sus
presentaciones. Para leer los artículos completos,
visite www.parlamericas.org.

**3.8 Conferencia principal: Estado de
derecho débil y seguridad ciudadana.
Major Pricilla de Oliveira Azevedo,
Coordinadora de Programas
Estratégicos de las Unidades de
Policía Pacificadora, Secretaría de
Seguridad Pública del Estado de
Río de Janeiro, Brasil**

Antes del inicio de las sesiones de los grupos de
trabajo, el presidente cedió la palabra a la Major
Pricilla de Oliveira Azevedo, quien realizó una
elocuente presentación sobre la debilidad
del estado de derecho y la seguridad ciudadana.
Su ponencia se centró en el Estado de Río de
Janeiro, Brasil, donde ella ha trabajado durante los
últimos años.





Conferencista Principal Pricilla Azevedo (Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro)

Pricilla Azevedo indicó que durante la década de los noventa aumentaron tanto la participación de los jóvenes en actividades delictivas como el nivel general de violencia. En esa época, los ciudadanos no se identificaban con la comunidad y se carecía de políticas de seguridad. En ese contexto, se crearon las Unidades de Policía Pacificadora para lograr una presencia duradera del estado y llevar adelante acciones específicas orientadas a la pacificación y al restablecimiento del orden público.

El programa de pacificación de la policía se basa en la gestión local y en los principios de la policía comunitaria. Es ejecutado por oficiales de policía recién graduados, quienes se concentran en los barrios de bajos ingresos donde se habían instalado los delincuentes.

Según las proyecciones, para 2014 habrá 40 Unidades de Policía Pacificadora con un total de 12.500 oficiales involucrados y el programa habrá beneficiado a 860.000 personas en 165 comunidades.

El Apéndice 5 contiene información adicional sobre este tema.

4 Sesión de clausura de la Asamblea Plenaria

La segunda y última sesión de la 9ª Asamblea Plenaria tuvo lugar en la mañana del sábado 1 de septiembre de 2012. El presidente Víctor Juliao III comenzó la sesión señalando cuán interesantes habían sido los debates de los últimos días. Antes de llamar a los presidentes de los grupos de trabajo para que presentaran sus conclusiones, informó a la Asamblea Plenaria la nueva composición del Consejo de Administración.

4.1 Consejo de Administración

El presidente Víctor Juliao III compartió los resultados de la elección con los participantes.

Se eligieron tres cargos por aclamación y un cargo quedó vacante, como aparece en el siguiente cuadro:

SUBREGIÓN	LEGISLATURA NACIONAL ELEGIDA
América del Norte	Canadá
El Caribe	Jamaica
América Central	Vacante
América del Sur	Colombia

El presidente felicitó a las legislaturas nacionales elegidas y agradeció a los miembros que habían finalizado su mandato.

El Apéndice 6 contiene la lista de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

4.2 Presentación y consideración de las recomendaciones de los Grupos de Trabajo

El presidente de la Asamblea Plenaria procedió a invitar a los presidentes de los grupos de trabajo para que presentaran una síntesis de los puntos tratados durante las sesiones de debates. Las recomendaciones presentadas por cada grupo fueron informadas a la Asamblea Plenaria para su consideración.

Los Apéndices 7, 8, 9 y 10 contienen el resumen y las recomendaciones de cada grupo de trabajo y de la Octava Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias.

4.2.1 Grupo de Trabajo 1: Estado de derecho débil: una amenaza para la seguridad ciudadana

Germán Blanco Álvarez, presidente del Grupo de Trabajo 1, presentó un breve panorama general de los temas que trataron los especialistas en la materia, así como las recomendaciones acordadas por el grupo. Participaron en este grupo de trabajo 11 parlamentarios provenientes de siete países miembro, conjuntamente con seis observadores.

Las recomendaciones del grupo resaltaron la importancia del papel que pueden desempeñar respetados líderes comunitarios que utilicen estructuras legítimas para satisfacer necesidades sociales y la necesidad de establecer reglas claras que permitan a los ciudadanos lograr que los funcionarios públicos rindan cuentas. Las recomendaciones también instaron a incrementar los presupuestos participativos y al desarrollo de las capacidades necesarias para realizar auditorías públicas.

Las recomendaciones fueron aprobadas por unanimidad y sin enmiendas.



Germán Blanco (Colombia)

4.2.2 Grupo de Trabajo 2: Impacto de la crisis económica global en las Américas

María Jeannette Ruiz Delgado y Michael L. MacDonald presidieron las deliberaciones de este grupo de trabajo, que discutió el impacto de la crisis económica global en las Américas. Quince parlamentarios procedentes de nueve países miembro participaron en las sesiones del grupo de trabajo, conjuntamente con seis observadores.

María Jeannette Ruiz compartió con el pleno los puntos más sobresalientes de los debates. Primero, explicó como una potencial desaceleración de la economía china podría afectar negativamente al sector primario de América Latina y, a continuación, presentó las conclusiones y las recomendaciones finales resultantes de las sesiones.

El grupo concluyó que las leyes que promueven herramientas de gestión macroeconómica y estructural constituyen elementos clave para proteger a los países contra las amenazas externas a sus economías. Se recomendó



Michael L. MacDonald (Canadá), en primer plano, y María Jeannette Ruiz (Costa Rica), en segundo plano

promover legislación para mejorar la competitividad y fortalecer la independencia de los órganos de fiscalización, con el fin de aumentar la transparencia. También fue mencionada la importancia del desarrollo industrial y de la distribución de la riqueza, así como las ventajas potenciales de integrar en la economía a los migrantes regresados.

Las recomendaciones fueron aprobadas por unanimidad y sin enmiendas.

4.2.3 Grupo de Trabajo 3: Cambio climático y medio ambiente

Ignacio Urrutia Bonilla, presidente del Grupo de Trabajo 3, informó a la plenaria que las deliberaciones que tuvieron lugar durante las sesiones de este grupo fueron muy animadas, con puntos de vista opuestos presentados por cada especialista. Participaron nueve parlamentarios provenientes de seis países miembro y estuvo presente un observador.

Ignacio Urrutia presentó las recomendaciones del grupo de trabajo. Fue recomendado que cada estado, de acuerdo a sus posibilidades, apunte a diversificar las fuentes energéticas con el fin de incorporar aquellas que sean compatibles con la protección del medio ambiente. El grupo también recomendó el fomento del desarrollo sostenible mediante el intercambio de tecnologías y de conocimiento entre países desarrollados y países en desarrollo y la búsqueda de apoyo supranacional para promover la economía verde.

Las recomendaciones fueron aprobadas por unanimidad y sin enmiendas.

4.2.4 Octava Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias: Crisis financiera y sus efectos en las mujeres de la región

Se otorgó la palabra a Linda Machuca Moscoso, presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias, para que presentara su informe sobre la octava reunión del grupo. Las dos sesiones de la reunión contaron con 36 parlamentarios de 13 países miembro y 11 observadores.



Ignacio Urrutia (Chile) y Michelle Foss (Universidad de Texas)

La presidenta Machuca expresó su complacencia al anunciar el recientemente creado Comité Ejecutivo del Grupo de Mujeres Parlamentarias. Dio la bienvenida a la presidenta de la Asamblea Nacional de Surinam, Jennifer Simons, como nueva vicepresidenta del Grupo y a la diputada chilena Mónica Zalaquett Said, quien asumió como nueva secretaria.

La presidenta Machuca prosiguió con la presentación de las recomendaciones surgidas durante las dos sesiones. El grupo recomendó que en tiempos de contracción económica se aliente al sector privado a contratar mano de obra femenina y que se creen más y mejores centros para las personas que requieran cuidados, de forma tal que las mujeres puedan trabajar fuera de sus hogares. El grupo también señaló la importancia de que existan servicios financieros a disposición de las mujeres de bajos ingresos y programas públicos de capacitación laboral para las adolescentes.

Las recomendaciones fueron aprobadas por unanimidad y sin enmiendas.



Randy Hoback (Canadá), Víctor Juliao (Panamá) y Linda Machuca (Ecuador)



Linda Machuca (Ecuador), Mónica Zalaquett (Chile) y Jennifer Simons (Surinam)

4.3 Observaciones del presidente de ParlAmericas

El presidente de ParlAmericas, Randy Hoback, se dirigió a la plenaria para agradecer a todos por su asistencia. Señaló los logros de los presidentes de los grupos de trabajo y los alabó por haber mantenido el enfoque durante las sesiones. El presidente Hoback también expresó su aprecio a los parlamentarios por haber trabajado en un marco de respeto, escuchándose unos a otros y participando en los debates. Asimismo, manifestó su reconocimiento a los expertos por su contribución al sentar el tono del debate.

Después de haber agradecido al personal que participó en la organización de la Asamblea Plenaria y a los intérpretes, el presidente Hoback entregó al presidente de la Asamblea Plenaria, Víctor Juliao III, un grabado indígena originario de Canadá como muestra de su aprecio.

4.4 Clausura

El presidente de la Asamblea Plenaria, Víctor Juliao III, agradeció al presidente Randy Hoback, al personal de ParlAmericas, al equipo de colaboradores de la Asamblea Nacional, a la Unidad de Relaciones Internacionales de Panamá, al Hotel Sheraton y a los intérpretes.

Víctor Juliao expresó también su gratitud y complacencia por el éxito de la 9ª Asamblea Plenaria y manifestó su especial agradecimiento a los parlamentarios por continuar fortaleciendo a ParlAmericas con su participación. Por otro lado, enfatizó el valor de los nuevos lazos de amistad creados y procedió a clausurar la reunión.



Apéndices

Apéndice 1 • Lista de participantes

Delegados

Presidente de ParlAmericas

Randy Hoback, Miembro del Parlamento, Canadá

Argentina

Alicia Marcela Comelli, Diputada
Olga Elizabeth Guzmán, Diputada
María Cristina Regazzoli, Diputada
Mariana Alejandra Veaute, Diputada
José Antonio Vilariño, Diputado
Walter Raúl Wayar, Diputado

Canadá

Scott Andrews, Miembro del Parlamento
Hélène Laverdière, Miembro del Parlamento
Michael L. MacDonald, Senador
James Joseph Rajotte, Miembro del Parlamento
Pierrette Ringuette, Senadora

Chile

Germán Becker Alvear, Diputado
Guillermo Ceroni Fuentes, Diputado
Javier Hernández Hernández, Diputado
Jorge Sabag Villalobos, Diputado
Alejandra Sepúlveda Orbenes, Diputada
Ignacio Urrutia Bonilla, Diputado
Mónica Zalaquett Said, Diputada

Colombia

Germán Blanco Álvarez, Representante
Adolfo León Rengifo Santibáñez, Representante

Costa Rica

María Jeannette Ruiz Delgado, Diputada

Cuba

Armando Torres Aguirre, Diputado

Ecuador

Linda Machuca Moscoso, Asambleísta
Patricio Quevedo Quiróz, Asambleísta

El Salvador

Félix Agreda Chachagua, Diputado
Blanca Noemí Coto Estrada, Diputada
Silvia Ostorga de Escobar, Diputada
Mario Antonio Ponce López, Diputado
Guadalupe Antonio Vásquez Martínez, Diputado

Jamaica

Hugh Carl Buchanan, Miembro del Parlamento

México

Adriana González Carrillo, Senadora

Panamá

Dalia Mirna Bernal Yáñez, Diputada
Elías Ariel Castillo González, Diputado
Irene Gallego, Diputado
Raúl Hernández, Diputado
Víctor Juliao III, Diputado
Luis Lay Milanés, Diputado

Paraguay

Hugo Estigarribia Gutiérrez, Senador
Amancio López Irala, Senador
María Digna Roa Rojas, Senadora

Surinam

Martha Djojoseparto, Miembro de la Asamblea Nacional
Ramses Kajoeramari, Miembro de la Asamblea Nacional
Jennifer Simons, Presidenta de la Asamblea Nacional
Lekhram Soerdjan, Miembro de la Asamblea Nacional

Venezuela

Dinorah Jaxilda Figuera Tovar, Diputada



Observadores

Banco Mundial

Mozammel Hoque, Especialista Principal en
Gestión Financiera

Canadá

Carl Tyler Hageraats, Pasante de la Embajada de
Canadá en Panamá

Federación Rusa

Andrey Klishas, Senador

Georgy Polin, Representante de la Embajada Rusa
en Panamá

Alexander Savenkov, Senador

Irina Zolotareva, Departamento de Relaciones
Exteriores

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Moisés Benamor, Secretaría de Asuntos Políticos

Países Bajos (San Martín)

Gracita Regina Arrindell, Miembro del Parlamento

Romain Jules Laville, Miembro del Parlamento

George Cleophus Pantophlet, Miembro del
Parlamento

Panamá

Luis Dávila, Diputado Suplente

Vicente Gálvez Gómez, Diputado Suplente

Zaida González, Diputada Suplente

Julio Luque Garay, Diputado Suplente

Reino Unido (Bermudas)

Patricia Gordon-Pamplin, Miembro del Parlamento

Reino Unido (Islas Malvinas)

Barry Elsby, Miembro de la Asamblea Legislativa

Richard Sawle, Miembro de la Asamblea Legislativa

Expertos y otros invitados

Argentina

Laura Gómez-Mera, Investigadora Residente,
Woodrow Wilson International Center for Scholars
y Profesora Asistente, Departamento de Estudios
Internacionales, Universidad de Miami

Brasil

Pricilla de Oliveira Azevedo, Coordinadora de
Programas Estratégicos de las Unidades de
Policía Pacificadora, Secretaría de Seguridad
Pública del Estado de Río de Janeiro

Canadá

Jason Spensley, Jefe de la Unidad de Adaptación
al Cambio Climático, Programa de las Naciones
Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Oficina
Regional para América Latina y el Caribe

Chile

Mayra Buvinic, Investigadora Principal, Fundación
de las Naciones Unidas

Colombia

Margarita Astráлага, Directora Regional, Programa
de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
(PNUMA), Oficina Regional para América Latina y
el Caribe

Costa Rica

Ottón Solís Fallas, Profesor, Universidad de
Costa Rica

Estados Unidos

Howard Fenton, Director de la Maestría en
Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho
y Profesor de Derecho, Universidad del Norte de
Ohio

Michelle Foss, Economista Principal en Energía,
Centro para la Economía de la Energía,
Universidad de Texas

Guatemala

Marco Castillo, Director General, Grupo Ceiba

Personal de apoyo

El Salvador

Orquídea Judith Zepeda Suriano, Asistente Parlamentaria de Silvia Ostorga de Escobar

Sección Canadiense de ParlAmericas, Parlamento de Canadá

Leif-Erik Aune, Secretario de la Asociación

Andre Barnes, Analista de la Biblioteca del Parlamento

Guyanne Lalande-Desforges, Secretaria de la Asociación

Secretaría Internacional de ParlAmericas

Gina Hill, Directora General

Thaïs Martín Navas, Responsable de Proyectos y Comunicaciones

Michel Rathier, Consultor

Viviane Rossini, Gerente de Programa

Eufemia Sánchez Borja, Consultora del Grupo de Mujeres Parlamentarias

Marcelo Virkel, Responsable de Logística y Administración

Surinam

Reina Raveles, Especialista en Políticas



Germán Blanco (Colombia), Adriana González (México), Michael L. MacDonald (Canadá), Ignacio Urrutia (Chile) y Gina Hill (ParlAmericas)



Apéndice 2 • Agenda

Jueves 30 de agosto de 2012

- 08:30 - 09:45 **Sesión inaugural de la 9ª Asamblea Plenaria**
- 09:45 - 10:00 Fotografía oficial
- 10:00 - 10:15 Pausa de café
- 10:15 - 11:15 **Primera sesión de la Asamblea Plenaria**
- 11:15 - 12:00 **Discurso de la conferencista principal**
Major Pricilla de Oliveira Azevedo (Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro)
- 12:00 - 13:30 Almuerzo en el hotel
- 13:30 - 15:30 **Crisis financiera y sus efectos en las mujeres de la región. Sesión 1**
Experta: Mayra Buvinic (FNU)
Organizado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias
- 15:30 - 15:45 Pausa de café
- 15:45 - 18:15 **Sesiones de los Grupos de Trabajo. Sesión 1**
Grupo 1: Estado de derecho débil: una amenaza para la seguridad ciudadana
Expertos: Marco Castillo (Grupo Ceiba) / Howard Fenton (Universidad del Norte de Ohio)
Grupo 2: Impacto de la crisis económica global en las Américas
Expertos: Ottón Solís Fallas (Universidad de Costa Rica) / Laura Gomez-Mera (Woodrow Wilson Center for Scholars)
Grupo 3: Cambio climático y medio ambiente
Expertos: Michelle Foss (CEE) / Margarita Astrálaga (PNUMA)
- 19:00 - 21:30 Cena en la Casa Amarilla, Presidencia de la República

Viernes 31 de agosto de 2012

- 08:30 - 10:00 **Crisis financiera y sus efectos en las mujeres de la región. Sesión 2**
- 10:00 - 10:15 Pausa de café
- 10:15 - 13:15 **Sesiones de los Grupos de Trabajo. Sesión 2**
- 13:15 - 14:45 Almuerzo en el hotel
- 14:45 - 16:45 **Sesiones de los Grupos de Trabajo. Sesión 3**
- 17:00 - 19:30 Actividad turística: Canal de Panamá (Miraflores)
- 20:00 - 22:30 Cena. Restaurante Miraflores

Sábado 1 de septiembre de 2012

- 09:00 - 12:30 **Segunda sesión de la Asamblea Plenaria**
- 12:30 - 14:30 Almuerzo en el hotel
- 13:00 - 15:00 **Reunión y almuerzo del Consejo de Administración de ParlAmericas**



Apéndice 3 • Informe Anual del presidente de ParlAmericas

Como parlamentarios, estamos adquiriendo cada vez mayor conciencia respecto a que los problemas que enfrentan nuestros países no pueden ser considerados aisladamente y, por tanto, deben abordarse desde una perspectiva común. Es a través del diálogo promovido por organizaciones como ParlAmericas que podemos aprender unos de otros y comprometernos con una interacción positiva que nos permitirá mejorar no solo las condiciones sociales, culturales y económicas de nuestros países sino las de todo el hemisferio.

Me complace compartir con ustedes un repaso general del período 2011–2012 de ParlAmericas. Han ocurrido muchas cosas desde la última vez que nos congregamos, en la Asamblea Plenaria celebrada en Asunción, Paraguay, en septiembre de 2011. He aquí algunos de los puntos más sobresalientes.

La nueva imagen, el sitio de internet y el boletín informativo

En la última Asamblea Plenaria presentamos la nueva imagen de ParlAmericas que, como nombre, también era nuevo para la organización. Desde entonces, hemos realizado la transición formal a la nueva imagen y hemos recibido comentarios muy positivos al respecto.

Por otra parte, a finales de 2011, lanzamos nuestro nuevo sitio de internet. Se trata de un sitio integral que permite acceder a información sobre los eventos y las actividades de la organización y que presenta noticias de las Américas en los cuatro idiomas de ParlAmericas. Estamos a punto de finalizar la publicación en internet de materiales históricos generados durante los 10 años de existencia de la organización. Pueden visitar el sitio para saber más acerca de ParlAmericas y para mantenerse al corriente de nuestras actividades.

Desde la última Asamblea Plenaria, hemos producido dos ediciones de nuestro boletín informativo, *ParlAmericas Express*. Se trata de una publicación electrónica que contiene noticias sobre la organización y vínculos para acceder a recursos relacionados con asuntos hemisféricos. *ParlAmericas Express*, que llega directamente al correo electrónico de casi la totalidad de los parlamentarios del hemisferio, es un buen canal para compartir con el resto de las Américas las noticias de cada uno de sus parlamentos. Espero que hayan tenido la oportunidad de disfrutar de nuestro boletín pero, si aún no han podido leerlo, lo encontrarán a su disposición en nuestro sitio de internet.

Formación para parlamentarios: Taller sobre supervisión del presupuesto parlamentario

En enero, ParlAmericas realizó un taller regional de dos días para la subregión Caribe, llamado “Fortalecimiento de la supervisión del presupuesto parlamentario.” El mismo contó con la participación de parlamentarios y auditores generales de 13 países del Caribe y dos territorios de la región. Acogido por el parlamento de Antigua y Barbuda, el taller tuvo como objetivo compartir las mejores prácticas de los Comités de Cuentas Públicas (PACs, por sus siglas en inglés) de las legislaturas más grandes del Caribe a través de la consideración de diversas formas para fortalecer las relaciones entre los auditores generales y los PACs, el debate sobre cómo mejorar el sistema de comités y el aumento de la socialización del conocimiento regional en torno a la fiscalización del presupuesto.

ParlAmericas se asoció con la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del Caribe (CAROSAI), la Fundación Canadiense para la Auditoría Integral (CCAF-FCVI Inc.), la Asociación Parlamentaria del Commonwealth y el Banco Mundial para ampliar la participación e incrementar la riqueza de los debates y de las recomendaciones para el trabajo en la región.



MdE con la OEA

En febrero, los parlamentos miembro y el personal celebraron la firma de un Memorando de Entendimiento entre ParlAmericas y la OEA. Este documento esboza un marco para mejorar la cooperación y la interacción en áreas de interés común; en particular, la democracia, los sistemas jurídicos y el estado de derecho. La firma de este MdE es el tan esperado resultado luego de casi dos años de negociación entre las dos organizaciones y de los grandes esfuerzos realizados por los coordinadores de ParlAmericas.

El MdE identifica las áreas de cooperación entre las dos instituciones en lo que concierne a bases de datos, el papel de ParlAmericas como foro legislativo para la OEA, los intercambios parlamentarios, los derechos de la mujer y otros asuntos de género y los núcleos para las comunicaciones subregionales. Las dos organizaciones se hallan en el proceso de considerar la mejor forma de ejecutar actividades conjuntas.

Cumbre de las Américas

Fue motivo de complacencia apoyar los esfuerzos del Parlamento Andino en su calidad de anfitrión de un diálogo interparlamentario previo a la Cumbre las Américas celebrada en Cartagena, Colombia, en abril. Participaron ocho países y diversas asociaciones parlamentarias regionales del hemisferio. Una declaración de once puntos fue presentada ante los Jefes de Estado reunidos en la Cumbre de las Américas.

Encuentro del Grupo de Mujeres Parlamentarias

En mayo, el Grupo de Mujeres Parlamentarias de ParlAmericas realizó un encuentro en Valparaíso, Chile. El mismo fue acogido por la Cámara de Diputados de Chile y contó con una nutrida concurrencia. Para nosotros, fue un placer contar con la participación de 47 parlamentarios provenientes de 23 países en el evento titulado "Seguridad ciudadana para las mujeres, una tarea parlamentaria." Allí se trataron los siguientes temas:

- Un estudio comparativo de la violencia de género en Latinoamérica y el Caribe
- El femicidio
- El ajuste de los presupuestos nacionales a las necesidades impuestas por asuntos de seguridad
- La participación de la mujer en la política chilena (panel especial)

El Grupo de Mujeres Parlamentarias también está realizando diversas sesiones durante la presente Asamblea Plenaria y aliento a todos a que participen.

Reuniones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración se ha reunido en tres ocasiones desde la última Asamblea Plenaria: en Manzanillo, México, en febrero; en Valparaíso, Chile, en mayo; y aquí, en la Ciudad de Panamá, antes de esta Asamblea Plenaria.

Uno de los elementos clave del Plan Estratégico aprobado el año pasado por la Asamblea Plenaria fue la revisión y la actualización del reglamento de la organización. Esto acaparó mucha de la atención del Consejo de Administración durante el año y me complace informarles que estamos próximos a finalizar una herramienta de gobernanza más integral, que dejará a ParlAmericas en una buena posición de cara al futuro. Una vez concluido, el reglamento se hará público para conocimiento de todos los miembros de ParlAmericas y otras partes interesadas.

Por otra parte, el Consejo de Administración trabajó para preparar esta Asamblea Plenaria y desarrolló labores fundamentales de gobernanza, como mantener la fiscalización sobre las actividades y las finanzas de ParlAmericas, participar en eventos y diálogos hemisféricos y acercarse a parlamentarios de diferentes países de las Américas.

Participación en el diálogo hemisférico

Además de las actividades mencionadas anteriormente, ParlAmericas ha tenido una activa presencia en otros encuentros. Entre otras

actividades, asistió en calidad de observadora a la Comisión Interparlamentaria de FOPREL sobre Seguridad y Justicia y participó como disertante en la Conferencia Regional sobre Gobierno Abierto y Transparencia en las Industrias Extractivas en Latinoamérica y el Caribe. Muchos de los miembros del Consejo de Administración sostenemos una asidua comunicación con representantes diplomáticos de los países miembro de ParlAmericas y, en la medida de lo posible, invitamos y acudimos a reuniones bilaterales con colegas de otros parlamentos.

Operaciones y finanzas

Finalmente, quisiera informarles sobre nuestra situación operacional y financiera. ParlAmericas tiene una pequeña oficina que cuenta con cuatro empleados y que se halla ubicada en Ottawa, Canadá. Gina Hill, la directora general, está sentada a mi lado y los demás miembros del equipo también se encuentran aquí, en la Ciudad de Panamá, coordinando este evento.

El financiamiento de nuestras operaciones y de todas nuestras actividades proviene de dos fuentes principales, que son:

- Un proyecto de varios años financiado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), y
- Las cuotas de membresía que pagan sus parlamentos.

Aunque continuamos tratando de diversificar nuestras fuentes de financiamiento, las cuotas que recibimos de los países miembro son vitales para nuestras operaciones. Agradezco a los países que realizan sus pagos regularmente y a quienes apoyan a ParlAmericas de otras maneras. Aprovecho la ocasión para alentar a todos y cada uno de ustedes a hacer lo que esté a su alcance para asegurar que sus parlamentos paguen la totalidad de las cuotas correspondientes al período 2012-2013 y a los años anteriores.



Randy Hoback (Canadá)

Con el apoyo de ustedes, podemos incorporar más parlamentarios a la familia de ParlAmericas para cumplir conjuntamente nuestra misión de mejorar y elevar los procesos democráticos nacionales y hemisféricos mediante un foro de liderazgo que canalice el constante intercambio de ideas sobre temas clave de interés común a todo el hemisferio americano.

Les deseo una Asamblea Plenaria muy fructífera y estimulante.

**Randy Hoback, Miembro del Parlamento
Parlamento de Canadá
Presidente de ParlAmericas**



Apéndice 4 • Resoluciones adoptadas durante la 9ª Asamblea Plenaria

Resolución ParlAmericas/PA9/2012/RES.1: Escalonamiento de los mandatos de los miembros del Consejo que son directamente elegidos

Según fue aprobada por la Asamblea Plenaria del día 30 de agosto de 2012.

Considerando que el ciclo actual de elecciones del Consejo de Administración de ParlAmericas prevé que tanto el presidente, como el primer vicepresidente y el presidente del Grupo de Mujeres Parlamentarias / segundo vicepresidente sean elegidos en el mismo ciclo de dos años;

Considerando que sería una práctica de buena gobernanza tener un ciclo de elecciones escalonado para las tres posiciones más altas del Consejo de Administración que son directamente elegidas; y

Considerando además que los Reglamentos contienen la expresa presunción de que el primer vicepresidente puede suceder al presidente cuando este último completa su mandato y no busca ser reelecto;

SE RESUELVE que los mandatos actuales del presidente y del vicepresidente programados para expirar en 2013 sean extendidos por el término de un año para expirar así en 2014; y

SE RESUELVE ADEMÁS que a partir de ese momento ambos mandatos vuelvan a sus ciclos de dos años, es decir, que el ciclo posterior vaya de 2014 a 2016.

Resolución ParlAmericas/PA9/2012/RES.2: Declaración sobre migración internacional

Según fue aprobada por la Asamblea Plenaria del día 30 de agosto de 2012.

CONSIDERACIONES

Conscientes de que la migración internacional es un tema fundamental en la agenda de todos los países que integramos la organización;

Destacando que se trata de un tema de dimensiones hemisféricas con múltiples implicaciones para el desarrollo de nuestros pueblos;

Reconociendo que en nuestros países se registran distintas manifestaciones de la migración internacional que los convierten en países de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes;

Tomando en cuenta que, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM),¹ “*hay una conciencia global cada vez mayor de las diferentes formas de desplazamiento – regular e irregular, voluntaria y forzada – y el impacto de este desplazamiento en sectores sociales, económicos y políticos de todos los países;*”

Advirtiendo que la agenda migratoria no puede pasar inadvertida en el quehacer parlamentario y que nuestra organización debiera otorgarle un rol mucho mayor durante el diálogo hemisférico de carácter interparlamentario;

Reconociendo y saludando la tendencia general en el fortalecimiento de los derechos humanos de los migrantes con independencia de su origen, nacionalidad, etnia, género, edad y situación migratoria, enfatizando la atención a grupos vulnerables como las mujeres, niños y adolescentes, personas de la tercera edad y víctimas de la delincuencia organizada;

1 Organización Internacional de las Migraciones: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/facts-and-figures/lang/es>



Sabiendo que el número estimado de migrantes internacionales a nivel mundial, de acuerdo con cifras de la Organización Internacional para las Migraciones, ha aumentado en los últimos años hasta situarse en prácticamente 214 millones lo cual representa el 3,1% de la población mundial. Por sí mismo, los migrantes conformarían el quinto país más poblado del mundo;

Conscientes de la importancia de la población migrante para todos los países del hemisferio donde se ha convertido en un segmento poblacional numeroso;

Subrayando la presencia de millones de migrantes indocumentados en varios países del hemisferio, provenientes en su mayor parte de América Central, América del Sur y el Caribe;

Por consiguiente, la Asamblea Plenaria de ParIAmericas

RESUELVE

- I. Exhortar a los candidatos a los distintos cargos de elección popular en todos los países, a participar de manera responsable en la discusión pública sobre migración internacional. Nos manifestamos a favor de abordar esta discusión a través de enfoques que enfatizan la responsabilidad compartida entre los integrantes de la comunidad internacional y la necesidad de un marco jurídico que respete los derechos humanos de los migrantes.
- II. Reconocer los esfuerzos que tanto a nivel federal, como a nivel local, se registran en algunos países miembros a favor de leyes que reconocen la aportación económica, política, cultural e intelectual de los migrantes a nuestras sociedades.

- III. Saludar y respaldar el proceso mediante el cual algunos estados miembro vienen adoptando para invertir en el capital humano que suponen los migrantes – mediante esquemas como la *Dream Act* en los Estados Unidos – y en apoyo al establecimiento de mecanismos que permitan la regularización de los migrantes de cuya fuerza laboral e intelectual se benefician nuestros países.
- IV. Compartir, mediante iniciativas de diálogo y concertación de políticas, las buenas prácticas de los países que conformamos ParIAmericas en lo que hace a reformas constitucionales, legislativas y políticas públicas a favor de una migración legal, ordenada y segura.
- V. Tener presente la necesidad de promover una gestión adecuada de la migración laboral, reconociendo la complementariedad de los mercados de trabajo y facilitando la movilidad que a su vez reconoce el aporte de los migrantes a las sociedades de origen y destino.



Apéndice 5 • Conferencia principal

Pricilla de Oliveira Azevedo, Coordinadora de Programas Estratégicos de las Unidades de Policía Pacificadora, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro (Brasil)

Pricilla Azevedo es oficial de policía militar y actualmente se desempeña como Coordinadora de Programas Estratégicos de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) del proyecto de pacificación de favelas (barrios marginales) de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro. En 2007, demostró gran valentía y compromiso con sus tareas al detener a una banda de delincuentes que la había secuestrado. Entre 2008 y 2010, terminó con las operaciones de venta de drogas en la favela de Santa Marta, estableció modelos de mediación de conflictos, trabajó con las instituciones gubernamentales estatales y locales para mejorar la recolección de basura y la sanidad, amplió la educación y las oportunidades de formación técnica y desarrolló con éxito una feria artesanal comunitaria. En 2012, fue galardonada con el Premio Internacional a las Mujeres de Coraje otorgado por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Información sobre las Unidades de Policía Pacificadora

Las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) representan un modelo nuevo de seguridad y patrullaje policial. Su finalidad es promover la construcción de lazos más estrechos entre los ciudadanos y la policía, transformando a ésta en una aliada para el fortalecimiento de las políticas sociales en las comunidades. Al recuperar áreas ocupadas durante decenios por narcotraficantes y más recientemente por paramilitares, las UPP han llevado paz a docenas de comunidades.

Cada UPP es un “arma” importante que el gobierno del Estado de Río de Janeiro y la Secretaría de Seguridad Pública emplean con el propósito de

recuperar territorios que solían estar en manos de narcotraficantes y de lograr la inclusión social de los segmentos más desfavorecidos de la población. En la actualidad, las UPP benefician aproximadamente a 280.000 personas.

Las UPP fueron creadas por la actual administración de la Secretaría de Seguridad y siguen los principios de la policía comunitaria. Tanto el concepto como la estrategia de la policía comunitaria se basan en la colaboración entre los ciudadanos y las instituciones de seguridad pública. El Estado de Río de Janeiro está invirtiendo 15.000.000 de reales (7.410.000 dólares estadounidenses) en su Academia de Policía para formar alrededor de 60.000 oficiales dentro del estado antes del final de 2016.



Pricilla Azevedo (Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Río de Janeiro), Víctor Juliao (Panamá) y Randy Hoback (Canadá)

Apéndice 6 • Consejo de Administración de ParlAmericas (2012–2013)

CARGO	INDIVIDUO ¹	LEGISLATURA NACIONAL	MANDATO
Elegidos en la 9ª Asamblea Plenaria (por aclamación)			
América del Norte	A confirmar	Canadá	2012-2014
América Central		Vacante	2012-2014
América del Sur	Germán Blanco Álvarez, Representante	Colombia	2012-2014
El Caribe	Hugh Carl Buchanan, Miembro del Parlamento	Jamaica	2012-2014
Continúan en sus cargos			
Presidente	Randy Hoback, Miembro del Parlamento	Canadá	2011-2014
1er Vicepresidente	Víctor Juliao III, Diputado	Panamá	2011-2014
Presidente del Grupo de Mujeres Parlamentarias y 2º Vicepresidente	Linda Machuca Moscoso, Asambleísta	Ecuador	2011-2013
América del Norte	Adriana González Carrillo, Senadora	México	2011-2013
América del Norte		Vacante	2011-2013
América Central	A confirmar	El Salvador	2011-2013
América Central	María Jeannette Ruiz Delgado, Diputada	Costa Rica	2011-2013
El Caribe	Armando Torres Aguirre, Diputado	Cuba	2011-2013
El Caribe		Vacante	2011-2013
América del Sur	Alberto Grillón Conigliaro, Senador	Paraguay	2011-2013
América del Sur	Ignacio Urrutia Bonilla, Diputado	Chile	2011-2013
Anfitrión de la 10ª Asamblea Plenaria		Vacante	2012-2013
Presidente Saliente		Vacante	
Director General	Gina Hill	Secretaría Internacional	

1 Individuos confirmados hasta el momento de la publicación del informe.

Apéndice 7 • Grupo 1: *Estado de derecho débil: una amenaza para la seguridad ciudadana*

Presidente: Representante Germán Blanco Álvarez (Colombia)

1. Objetivos

- Analizar cómo Justicia y Seguridad están relacionadas
- Estudiar diferentes programas existentes (beneficios públicos, otorgamiento de permisos y licencias individuales, normativas con impactos individuales)
- Estudiar la aplicación del estado de derecho a la justicia administrativa
- Analizar la adaptación de microestructuras locales en el estado de derecho democrático
- Estudiar las microestructuras sociales y los nuevos sistemas de liderazgo
- Estudiar las microestructuras sociales que debilitan el estado de derecho

2. Marco Antonio Castillo, Director General, Grupo Ceiba (Guatemala)

Marco Castillo es licenciado en pedagogía, cuenta con un máster en educación curricular y un postgrado en alteridad y educación. Desde los inicios de su carrera profesional ha trabajado en el campo de la educación popular, el currículo educativo y la investigación social. Desarrolla investigación-acción en temas de construcción de paz urbana, mediación, resolución y transformación de conflictos en comunidades en disputa. En 2010 recibió el premio *Today's Peacemakers* del *American Friends Service Committee* por el trabajo desarrollado durante 19 años con poblaciones en disputa y alta conflictividad.

De la microestructura local al Estado de Derecho democrático (resumen)

Para leer el artículo completo, visite www.parlamericas.org.

El estado de derecho se plantea como condición necesaria pero no suficiente para una sociedad libre y distributiva. Suponemos que la acción política encuentra en sus instituciones no un límite para sus proyectos, sino un terreno de debate y acción para la reforma social. Los principios de legalidad y legitimidad como valores propios de la ciudadanía democrática plantean a la política actual la urgente construcción de redes sociales. Redes que se reconozcan a sí mismas como la base social del cambio y la representación auténtica de la ciudadanía en democracia – mientras los ciudadanos están sumergidos en la violencia y el abandono estatal y guardan silenciosamente en el subsuelo comunitario la esencia misma de la democracia.

Las democracias contemporáneas o posmodernas son sistemas políticos necesariamente representativos y participativos. Esto significa que el dilema a plantear es cómo construir un estado de derecho que reconozca a la microestructura local y respete la esencia de la democracia participativa, creando un espacio para que afloren los liderazgos ocultos que por el miedo y la represión se hacen invisibles como un mecanismo de defensa pasiva.

El voto no es suficiente en la democracia actual, por lo que es urgente retomar la articulación de las redes sociales ciudadanas y dotarlas de legitimidad política y legalidad de acción. Esto significa que debemos basar la participación y la construcción del Estado Democrático en las bases organizadas en micro estructuras comunitarias. Estas micro estructuras deben tener suficiente



Dinorah Figuera (Venezuela)

espacio y representatividad para no ser víctimas de clientelismos, de compras de voluntades o del silencio por miedo a la represión.

Plantear que uno de los principios fundamentales de las democracias modernas debe ser el reconocimiento y la defensa de los derechos fundamentales de las minorías en las decisiones colectivas implica que así fuese un solo hombre quien se opusiera a la voluntad de la mayoría, su derecho a hacerlo estaría garantizado por el Estado de Derecho. Ese principio hace que la democracia y el Estado de Derecho reconozcan a la microestructura local representada en la imagen del ciudadano.

3. Howard N. Fenton, Director de la Maestría en Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho y Profesor de Derecho, Universidad del Norte de Ohio (Estados Unidos)

Howard Fenton es profesor de derecho y director fundador de la Maestría en leyes “Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho,” de la Universidad del Norte de Ohio. Recibió su licenciatura y su doctorado en leyes, con honores, en la Universidad de Texas. Ejerció derecho comercial internacional en Washington, D.C., durante nueve años antes de convertirse en profesor de derecho, en 1984. Es profesor de derecho público y proceso legal, derecho administrativo comparado y en el seminario de estado de derecho. Es consultor activo en reforma legislativa administrativa para USAID y ha participado en siete paneles de resolución de controversias en el marco del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica.

Cómo se relacionan la justicia administrativa y la seguridad (resumen)

Para leer el artículo completo, visite www.parlamericas.org.

Definir la seguridad ciudadana dentro del contexto del estado de derecho puede traer aparejado una serie de preocupaciones diferentes. Si el postulado es que el estado de derecho, en su esencia, es un conjunto de leyes logradas democráticamente y administradas de manera justa y transparente, es posible identificar tres categorías de justicia. Tanto la justicia penal como la justicia administrativa afectan directamente la vida y la seguridad de los ciudadanos.





La justicia administrativa es la manifestación más ignorada del estado de derecho, pero en muchos casos es también la más dominante. La aplicación arbitraria de los procedimientos gubernamentales para alcanzar beneficios individuales (tales como los relacionados con el empleo, el desempleo, las pensiones y los servicios médicos) o para obtener licencias y permisos profesionales o de negocios individuales, priva a los ciudadanos de la justa protección de sus medios de manutención. La inoperancia del estado de derecho en la administración del gobierno no solo amenaza el bienestar de los ciudadanos, sino que mina su confianza en el gobierno y abre fisuras por donde halla su camino la corrupción en pequeña escala que asegura los beneficios negados por los sistemas administrativos inefectivos.

Además de la justicia penal y de la justicia civil, la justicia administrativa también involucra a otros actores estatales. Aunque el poder judicial juega el papel más determinante en el sostenimiento del estado de derecho en estos tres sectores y comparte esa responsabilidad con los fiscales en el contexto de la justicia penal, en la justicia administrativa el papel de los tribunales tiene un impacto menor que en las otras dos áreas. La justicia administrativa combina los esfuerzos de los legisladores, del ejecutivo, del gobierno y del poder judicial. Consecuentemente, es el campo más vulnerable a las debilidades en el funcionamiento de los tres poderes de un gobierno bajo el estado de derecho, siendo al mismo tiempo el área que más afecta a la ciudadanía.

4. Recomendaciones

- Identificar y reconocer estructuras micro sociales locales que no alcanzan representatividad institucional, líderes y lideresas que por su actividad son escuchadas en la base, para solucionar debidamente – en estructuras legítimas – sus necesidades sociales.
- Valerse de presupuestos participativos públicos para fortalecer la seguridad ciudadana en el entendido de que es la propia base la que identifica sus necesidades principales para la inversión social.
- Desarrollar en la ciudadanía una práctica de auditoría social (observatorios sociales, veedurías públicas, etc.) como un proceso de mejoramiento continuo en el que participan todos los sectores comunitarios y cuyos resultados obliguen correctivos o mejoramientos.
- Establecer pedagógicamente reglamentos de funciones y responsabilidades de lo público, para que la ciudadanía lo entienda fácilmente y así pueda evaluar la idoneidad y la calidad del servicio y de quien lo presta, obligando con ello a respuestas fundamentadas de la autoridad local, sean de aceptación o de rechazo.
- Fortalecer la fuerza pública, estableciendo adecuados sistemas de auditoría, control y límites de la misma, para su eficiente funcionamiento, en beneficio de la comunidad.

5. Participantes en el Grupo de Trabajo

PAÍS	PARTICIPANTE	CARGO
Argentina	Alicia Marcela Comelli	Diputada
Argentina	María Cristina Regazzoli	Diputada
Canadá	Scott Andrews	Miembro del Parlamento
Chile	Mónica Zalaquett Said	Diputada
Panamá	Víctor Juliao III	Diputado
Paraguay	Hugo Estigarribia Gutiérrez	Senador
Paraguay	Amancio López Irala	Senador
Paraguay	María Digna Roa Rojas	Senadora
Surinam	Martha Djojoseparto	Miembro de la Asamblea Nacional
Surinam	Lekhram Soerdjan	Miembro de la Asamblea Nacional
Venezuela	Dinorah Jaxilda Figuera Tovar	Diputada



Apéndice 8 • Grupo 2: *Impacto de la crisis económica global en las Américas*

Presidentes: Diputada María Jeannette Ruiz Delgado (Costa Rica) y Senador Michael L. MacDonald (Canadá)

1. Objetivos

- Analizar las consecuencias políticas y sociales de la crisis económica global
- Estudiar en qué medida y cómo ha afectado la crisis mundial a la dinámica política y a la gobernabilidad democrática en las Américas
- Estudiar las políticas fiscales y sociales específicas existentes para responder a la crisis
- Analizar el Efecto China a la hora de mitigar el impacto de la crisis económica global en las Américas

2. Laura Gómez-Mera, Investigadora Residente, Woodrow Wilson International Center for Scholars (Argentina)

Laura Gómez-Mera es doctora en política y relaciones internacionales por la Universidad de Oxford y cuenta con un máster en economía política internacional de la Escuela de Economía de Londres. Ha sido profesora visitante en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Columbia (2004-2005). Ha impartido clases en el Metropolitan College de Nueva York y en la Universidad de Nueva York y ha trabajado como consultora para el Banco Mundial y para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Sur de Asia. Su investigación incluye acuerdos comerciales regionales, política de conflictos comerciales y relaciones internacionales de países en desarrollo, con especial referencia a las decisiones de política económica exterior en América Latina.

Las consecuencias políticas y sociales de la crisis financiera internacional en América Latina (resumen)

Para leer el artículo completo, visite www.parlamericas.org.

El colapso del mercado hipotecario de los Estados Unidos en 2007 fue el desencadenante de la última crisis financiera internacional, que se expandió primero a los mercados de inversión y luego a la economía real. La agitación de los mercados financieros se tradujo en una fuerte caída en los niveles de consumo, inversión y expectativas de crecimiento. Si bien las economías industriales desarrolladas de América del Norte y Europa fueron el epicentro de la crisis, los países latinoamericanos comenzaron a sentir sus efectos adversos en 2009. Las consecuencias de la crisis económico-financiera internacional llegaron a América Latina y el Caribe a través de tres mecanismos principales: la caída en el precio de los *commodities* (con el consiguiente impacto en los ingresos provenientes de las exportaciones), el irregular acceso a los mercados de crédito y la interrupción del ingreso de capitales extranjeros.

Sin embargo, la forma y el alcance de los efectos de estos mecanismos difieren de un país a otro. Luego de varios años de expansión, 2009 encontró a muchos países latinoamericanos, entre los que se cuentan México y Brasil, con un crecimiento negativo. Sin embargo, y a diferencia de episodios anteriores de crisis internacionales, los países de América Latina mostraron una rápida recuperación de la reciente crisis mundial. Las tasas de crecimiento promedio, que habían caído a -1,7 % en 2009, alcanzaron el 5,7 % en 2010.

Por lo general, una crisis económica de esta magnitud genera altos niveles de incertidumbre, debilitamiento de la confianza de los consumidores y de los inversores y aumento de las demandas sociales al Estado. Las crecientes presiones sobre



los actores políticos en un contexto de recursos limitados pueden debilitar la legitimidad de las instituciones en sistemas democráticos. ¿Cuál fue la respuesta de los gobiernos de América Latina ante las dimensiones políticas y sociales de la crisis económica mundial? ¿En qué medida y de qué maneras se vio la estabilidad de la gobernanza democrática en la región afectada por la crisis?

3. Ottón Solís Fallas, Profesor, Universidad de Costa Rica (Costa Rica)

Ottón Solís Fallas es economista graduado de las universidades de Costa Rica y de Manchester (Reino Unido). Dio clases en las universidades de Manchester y de Reading, en el Reino Unido, y en varias universidades costarricenses. Ha sido profesor invitado en las Universidades de Florida y Notre Dame, en Estados Unidos. Ha publicado artículos académicos y centenares de artículos de opinión. Fue ministro de planificación y política económica, diputado y miembro de la Junta directiva del Banco Central. Cofundó el Partido Acción Ciudadana, el cual se convirtió en la segunda fuerza política de Costa Rica. Fue candidato presidencial tres veces, quedando en segundo lugar en dos oportunidades.

Impacto de la crisis económica global en las Américas: el efecto China (resumen)

Para leer el artículo completo, visite www.parlamericas.org.

Desde 2003, las principales economías al sur del Río Grande venían capitalizando el crecimiento en la economía mundial por medio de sus mercados de exportaciones. La crisis económica de 2008-2009 detuvo, un tanto repentinamente, este “boom.” Sin embargo, las medidas fiscales y monetarias contra cíclicas contribuyeron a mitigar la crisis.

El criterio generalizado es que América Latina ha tenido un desempeño aceptable en estos inicios del Siglo XXI. Este es evidenciado por las relativamente elevadas tasas de crecimiento en los años previos a la crisis y su rápida superación, por la reducción de la inflación, por el equilibrio y hasta superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, por la acumulación de reservas internacionales y por la reducción del desempleo, la desigualdad y la pobreza.

La mayoría de los analistas interesados en el devenir de la región concuerdan en afirmar que ese desempeño positivo se debe a la puesta en práctica de las medidas macroeconómicas y estructurales incorporadas en lo que se denomina el Consenso de Washington. Sin embargo, tal y como lo sugerimos en el texto, esta explicación es insuficiente. Tanto países identificados con ese tipo de medidas como los que se inclinan por un nuevo estatismo y rechazan la globalización fundada en la liberación de mercados, han tenido un desempeño satisfactorio.

Por lo tanto, para comprender mejor los hechos de las economías de la región es necesario hurgar en otros factores. El principal de esos factores es la creciente presencia de la economía China como demandante de bienes de la región, sobre todo de bienes primarios. Pero esta primarización de la estructura de las exportaciones que ha caracterizado la intensificación de las relaciones comerciales con China presenta potenciales peligros.

4. Recomendaciones

- Promover legislación interna para que nuestros países cuenten con herramientas de manejo macroeconómico y estructural que nos fortalezcan ante los posibles cambios en la coyuntura mundial, tal que permitan tomar decisiones de defensa en caso de peligros externos que puedan desestabilizar nuestras economías.



- Legislar para fomentar la gestión de conocimiento del capital humano, ciencia y tecnología para hacer a nuestros países competitivos en el mercado local e internacional, en áreas como la educación, la agricultura, la salud y la manufactura, a través de políticas públicas.
- Legislar para fortalecer la institucionalidad e independencia de los entes encargados de fiscalizar los actos de corrupción que provocan la disminución de la confianza en los estados democráticos, aumentando la inestabilidad política y las presiones sociales.
- Crear marcos legales que propicien el fortalecimiento del tejido productivo, de tal forma que se satisfaga la demanda interna y se detenga el proceso de primarización de las exportaciones, lo que podría lograrse a través de incentivos para aquellos productores que le den valor agregado a sus productos y asimismo podría legislarse para provocar una equitativa distribución de la riqueza.
- Promover legislación que convierta la reinserción de los flujos migratorios en un factor positivo para nuestras economías.

5. Participantes en el Grupo de Trabajo

PAÍS	PARTICIPANTE	CARGO
Argentina	Walter Raúl Wayar	Diputado
Canadá	James Joseph Rajotte	Miembro del Parlamento
Canadá	Pierrette Ringuette	Senadora
Chile	Alejandra Sepúlveda Orbenes	Diputada
Colombia	Adolfo León Rengifo Santibáñez	Representante
Ecuador	Linda Machuca Moscoso	Asambleísta
Ecuador	Patricio Quevedo Quiróz	Asambleísta
El Salvador	Félix Agreda Chachagua	Diputado
El Salvador	Blanca Noemí Coto Estrada	Diputada
El Salvador	Silvia Ostorga de Escobar	Diputada
El Salvador	Marco Antonio Ponce López	Diputado
El Salvador	Guadalupe Antonio Vásquez Martínez	Diputado
México	Adriana González Carrillo	Senadora
Panamá	Raúl Hernández	Diputado
Surinam	Jennifer Simons	Presidenta de la Asamblea Nacional



Apéndice 9 • Grupo 3: Cambio climático y medio ambiente

Presidente: Diputado Ignacio Urrutia Bonilla (Chile)

1. Objetivos

- Analizar los aspectos de las industrias extractivas relacionados con las políticas, tales como los regímenes fiscales y el control en materia de higiene, seguridad y medio ambiente
- Analizar los efectos de las industrias extractivas sobre el medio ambiente y el cambio climático (debates sobre “energía limpia” y “empleos verdes”)
- Estudiar las buenas prácticas existentes en materia de formación de capacidades (cómo mejorar los organismos e instituciones gubernamentales mal equipados)

2. Margarita Astrálaga, Directora Regional, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente — Oficina Regional para América Latina y el Caribe (Colombia)

Margarita Astrálaga es bióloga, especialista en gestión ambiental por el Instituto de Agua Danés y tiene una maestría en planificación y desarrollo regional. Con más de 25 años de experiencia en el sector del medio ambiente y del desarrollo sostenible, ha ocupado diversos cargos en el plano nacional e internacional. Ha trabajado en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Nairobi, Kenia; en el Programa de Océanos y Zonas Costeras de América Latina y el Caribe (1988); ha sido responsable de la Unidad de Capacitación de la Secretaría de la Convención de Comercio sobre Especies en Peligro de Extinción (CITES, 1994-1997); ha sido consultora del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en fortalecimiento institucional del Ministerio de

Medio Ambiente y en el diseño de una estrategia de biodiversidad para la Patagonia; ha sido asesora principal para las Américas en la Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales (1999). Hasta abril de 2010, fue Directora del Centro de Cooperación del Mediterráneo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en España. Actualmente trabaja para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Medio ambiente y cambio climático: tendencias y retos desde una perspectiva regional (resumen)

Para leer el artículo completo, visite www.parlamericas.org.

En vísperas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río+20, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) presentó la quinta edición de las Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-5). Dicho informe muestra que el mundo sigue precipitándose por una pendiente de insostenibilidad, a pesar de los más de quinientos objetivos acordados a nivel internacional para respaldar la gestión sostenible del medio ambiente y mejorar el bienestar humano.

El GEO-5 evaluó noventa de los objetivos ambientales más importantes y concluyó que sólo en cuatro de ellos se había avanzado de modo significativo. Estos objetivos son la eliminación de la producción y el uso de sustancias que agotan la capa de ozono, la supresión de los combustibles con plomo, el acceso a suministros de agua en mejores condiciones y el fomento de la investigación encaminada a reducir la contaminación del medio marino.

Se apreció, a su vez, cierto progreso en cuarenta objetivos más, tales como la ampliación de los





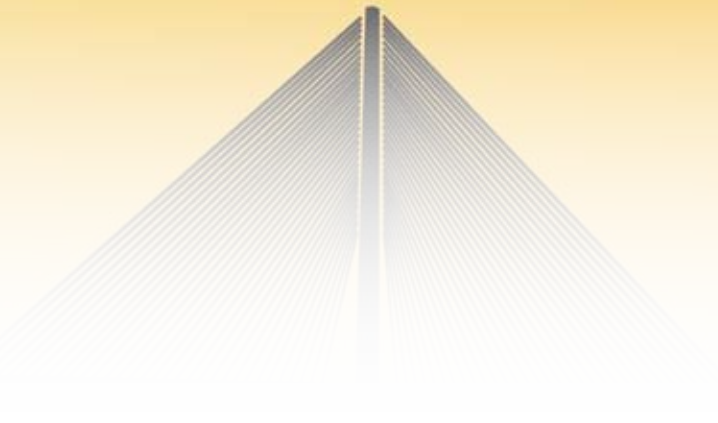
parques nacionales y otras zonas protegidas o la reducción de la deforestación. El cambio climático, las poblaciones de peces y la desertificación y la sequía se encuentran, por el contrario, entre los veinticuatro objetivos en que apenas se consiguió avanzar. En ocho de las metas perseguidas, como la relativa a los arrecifes de coral en el mundo, se ha observado incluso un mayor deterioro. La falta de información suficiente ha impedido que se evaluaran los catorce objetivos restantes.

3. Michelle Foss, Economista principal en Energía, Centro para la Economía de la Energía, Universidad de Texas (Estados Unidos)

Michelle Foss es licenciada por la Universidad de Louisiana-Lafayette, la Escuela de Minas de la Universidad de Colorado y la Universidad de Houston. Tiene más de 30 años de experiencia trabajando en petróleo, gas, gas natural líquido y escenarios y perspectivas energéticas. Es asesora de los Estados Unidos y de varias compañías internacionales de energía. Ha desarrollado y dirigido proyectos privados, del Banco Mundial, de USAID y del Departamento de Energía de Estados Unidos. Es instructora ejecutiva en la Escuela de Negocios McCombs de la Universidad de Texas. Fue asociada principal de la USAEE (2006), Mujer Destacada en Energía-Américas (2003), miembro del Consejo Científico del 50º aniversario de la Enciclopedia conmemorativa de hidrocarburos ENI (2003), presidenta de la IAEE (2003) y presidenta de la USAEE (2001), entre otras funciones.

Las industrias extractivas en la actualidad: cambio climático y medio ambiente (resumen)

Para leer el artículo completo, visite www.parlamericas.org.



El ciclo mundial de bienes primarios ha puesto presión tanto en los países productores como en los países consumidores. Para los primeros, los altos precios de los bienes primarios generan ganancias ocasionales pero también altos costos para los insumos de materias primas y los recursos humanos competentes. En algunas ocasiones, esto contribuye a la inflación, achica los márgenes de utilidad de los productores y genera otros impactos que pueden llegar a erosionar las ganancias. En el caso de los países netamente consumidores, los precios sustancialmente más altos de los minerales combustibles y no combustibles tienen un impacto sobre los consumidores, perjudican al desempeño económico y contribuyen a déficits comerciales y presupuestales, los cuales diluyen a su vez los recursos que de otra manera podrían ser utilizados para el progreso humano.

El súper ciclo de los bienes primarios y las grandes rentas económicas desincentivaron la diversificación económica en los países productores/exportadores o, lo que resulta igualmente preocupante, estimularon la inversión pública en sectores y actividades que no tienen un claro beneficio neto para el crecimiento y el desarrollo a largo plazo.

Los regímenes fiscales exitosos equilibran, en gran medida, los intereses de los gobiernos de los países receptores de inversión y de los inversionistas. Adicionalmente, asignan responsabilidades a las partes, guían la distribución de las rentas resultantes de la producción de recursos y, con frecuencia, incorporan metas y objetivos específicos de la misión nacional como son el desarrollo de conocimiento especializado y la competencia industrial. Especialmente, y cada vez en mayor medida, Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE, por sus siglas en inglés) son considerados objetivos transversales tanto para los gobiernos propietarios de los recursos y receptores de la inversión como



para los inversionistas en el área de las industrias extractivas.

Es habitual que los gobiernos busquen inversiones “limpias” o “verdes” para diversificarse y alejarse de las industrias extractivas o para invertir las rentas provenientes de ellas. Sin embargo, el concepto de “empleos verdes” por lo general está pobremente definido y presenta problemas relacionados con la medición. Además, los impactos ambientales asociados a los esquemas de energía alternativa son, en gran medida, desconocidos.

Los países ricos en recursos, aún los pequeños, deben ser diligentes y dedicar parte de la riqueza de sus recursos y de la asistencia proveniente de sus socios internacionales en el desarrollo para preparar a las organizaciones y a la gente para las exigencias que pesan sobre ellos.

4. Recomendaciones

- Apuntar a la diversificación de fuentes de energía compatibles con el cuidado del medio ambiente. Cada Estado debe adoptar la matriz energética que le convenga, desde el punto de vista ambiental, social, económico y de seguridad energética, de forma que exista una coherencia de políticas de energía.
- Fomentar la creación de políticas públicas o diseño de estrategias nacionales que estimulen el ahorro energético.
- Buscar el apoyo internacional entre países, instituciones financieras internacionales y regionales y agencias para el desarrollo incorporando el concepto de economía verde a través de un funcionamiento más equitativo y una distribución más equilibrada del mercado mundial del carbono.

- Recomendar a los Estados que aumenten su inversión en investigación y tecnología en materia energética como motor del desarrollo sostenible a través del intercambio de tecnología y conocimiento entre los países desarrollados y en vías de desarrollo.
- Mejora, aplicación y seguimiento a la legislación ambiental nacional e internacional (sean tratados, acuerdos, protocolos o convenciones) aprobada y ratificada por cada Estado, aboliendo subvenciones, impuestos e incentivos perversos o contraproducentes con el medio ambiente y asegurando su aplicación.

5. Participantes en el Grupo de Trabajo

PAÍS	PARTICIPANTE	CARGO
Argentina	Olga Elizabeth Guzmán	Diputada
Argentina	José Antonio Vilariño	Diputado
Chile	Germán Becker Alvear	Diputado
Chile	Guillermo Ceroni Fuentes	Diputado
Chile	Javier Hernández Hernández	Diputado
Cuba	Armando Torres Aguirre	Diputado
Jamaica	Hugh Carl Buchanan	Miembro del Parlamento
Panamá	Irene Gallego	Diputado
Surinam	Ramses Kajoeramari	Miembro de la Asamblea Nacional

Apéndice 10 • Octava Reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias: Crisis financiera y sus efectos en las mujeres de la región

Presidenta: Asambleísta Linda Machuca Moscoso, Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias (Ecuador)

1. Objetivos

- Desarrollar un proceso de reflexión en torno a la crisis económica y su impacto en las mujeres
- Establecer las especificidades de las mujeres, como sujetos vulnerables, en la crisis económica
- Precisar el contexto histórico y social del que surge la crisis económica, así como sus componentes financieros
- Señalar posibles líneas políticas de Estado que permitan precautelar y apoyar a las mujeres en la crisis económica

2. Mayra Buvinic, Investigadora Principal, Fundación de las Naciones Unidas (Chile)

Mayra Buvinic es doctora en psicología social por la Universidad de Wisconsin-Madison. En el Banco Mundial dirigió el Plan de acción de género (4 años, 70 millones de dólares) posicionando la igualdad de género como “economía rentable” e incluyendo una iniciativa para adolescentes y promovió el género como prioridad en los préstamos a los países pobres. Como jefa de la División de desarrollo social del BID, dio forma a la labor del Banco en prevención de violencia, coordinó la Estrategia de desarrollo social del Banco y lanzó su fondo de inclusión social. Como miembro fundador (y presidenta durante 19 años) del Centro internacional de investigación sobre la mujer, construyó un centro de renombre internacional comprometido a mejorar la condición de las mujeres pobres en los países en desarrollo.

¿Cómo enfrentan las mujeres los shocks económicos? ¿Qué sabemos? (resumen)

Para leer el artículo completo, visite www.parlamericas.org.

¿Difiere la forma de enfrentar los shocks económicos entre hombres y mujeres? En razón de la mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo globalizada, los impactos primarios en el empleo femenino provocados por las crisis económicas deberían ser más importantes en la reciente recesión económica que los registrados en el pasado. Los impactos secundarios son el resultado de las estrategias que los hogares vulnerables utilizan para hacer frente a la reducción de sus ingresos, que pueden variar entre un género y otro. En el pasado, las mujeres provenientes de hogares de bajos recursos solían ingresar a la fuerza de trabajo, mientras que las que pertenecían a hogares de altos ingresos con frecuencia abandonaban el mercado laboral como respuesta a las crisis económicas.

Las pruebas acerca de los impactos de la crisis financiera del período 2007-2009 sobre las mujeres y las familias todavía no están disponibles. Se espera que la falta de acceso a los mercados globales (y el hecho de que participan exclusivamente en la producción doméstica o de subsistencia) “proteja” a algunas mujeres en los países en desarrollo de los impactos a corto plazo de la debacle financiera. En otros casos, sin embargo, las mujeres dominan el empleo en el sector de manufacturas para la exportación y en la agricultura de alto valor. Es probable que las mujeres empleadas en estas industrias experimenten la pérdida del empleo directo a causa de la contracción en la demanda por parte de los países industrializados de exportaciones provenientes de los países en desarrollo.



Las pruebas sugieren también que las mujeres postergan la maternidad durante estos períodos de crisis y que tanto la escolaridad como la supervivencia de los niños se ven afectadas seriamente. Esto se da principalmente en los países de bajos ingresos, en los que las niñas sufren más efectos adversos en su salud que los niños. Estos impactos subrayan la necesidad de que las mujeres en países pobres tengan ingresos suficientes para ayudar a los hogares a estar mejor preparados para enfrentar los shocks económicos.

En los casos en que fueron diseñados adecuadamente, los programas de *workfare* (asistencia a cambio de trabajo social) atrajeron parte de la oferta adicional de mano de obra femenina (a partir del efecto del trabajador adicional) durante las últimas recesiones económicas. Pero restan muchas preguntas sin responder, no obstante, en relación con este efecto del trabajador adicional y el impacto de los programas de *workfare* en las mujeres pobres. ¿Permanecen esas mujeres (trabajadores adicionales) en el mercado laboral, o vuelven finalmente a la situación previa a la crisis? ¿Tienen más o menos problemas que sus contrapartes masculinos al abandonar los programas de *workfare*? ¿Es igual el grado de preocupación sobre la estigmatización asociada a estos programas entre las mujeres que entre los hombres?

3. Recomendaciones

- Incentivar al sector privado para que contrate fuerza de trabajo femenina en tiempos de contracción económica. (Esto va en contra de la presunción normal de que es el varón quien necesita empleo). Financiar, con fondos estatales, programas de capacitación laboral de calidad para las jóvenes.
- Promover iniciativas positivas para que el sistema bancario ofrezca servicios financieros a las mujeres de escasos recursos. Promover, junto con estos servicios bancarios, políticas crediticias que fomenten asimismo el ahorro.
- Legislar para construir, crear, mejorar y apoyar con recursos humanos, técnicos y financieros, centros de calidad de cuidado destinados a los adultos mayores, a los niños y las niñas, a las personas con discapacidad y en otras situaciones de cuidado que, tradicionalmente, han sido asignadas a las mujeres. El cuidado es la razón que no permite a las mujeres salir de sus hogares para trabajar.
- Legislar para que las inversiones públicas tengan sistemas rigurosos y periódicos de evaluación de impacto, y vigilar que el resultado de estas evaluaciones defina el contenido y las líneas de las inversiones futuras.
- Vigilar y asegurar que las políticas de transferencias de fondos condicionados impulsen el cambio cultural necesario para ayudar a sacar a nuestros pueblos del espiral de la pobreza (salud, educación trabajo formal, entre otros).

4. Participantes en el Grupo de Trabajo

PAÍS	PARTICIPANTE	CARGO
Argentina	Alicia Marcela Comelli	Diputada
Argentina	Olga Elizabeth Guzmán	Diputada
Argentina	María Cristina Regazzoli	Diputada
Argentina	Mariana Alejandra Veaute	Diputada
Argentina	José Antonio Vilariño	Diputado
Argentina	Walter Raúl Wayar	Diputado
Canadá	Scott Andrews	Miembro del Parlamento
Canadá	Randy Hoback	Miembro del Parlamento
Canadá	Hélène Laverdière	Miembro del Parlamento
Canadá	James Joseph Rajotte	Miembro del Parlamento
Canadá	Pierrette Ringuette	Senadora
Chile	Germán Becker Alvear	Diputado
Chile	Guillermo Ceroni Fuentes	Diputado
Chile	Javier Hernández Hernández	Diputado
Chile	Jorge Sabag Villalobos	Diputado
Chile	Alejandra Sepúlveda Orbenes	Diputada
Chile	Ignacio Urrutia Bonilla	Diputado
Chile	Mónica Zalaquett Said	Diputada
Colombia	Germán Blanco Álvarez	Representante
Colombia	Adolfo León Rengifo Santibáñez	Representante
Costa Rica	María Jeannette Ruiz Delgado	Diputada
Ecuador	Patricio Quevedo Quiróz	Asambleísta
El Salvador	Félix Agreda Chachagua	Diputado
El Salvador	Blanca Noemí Coto Estrada	Diputada
El Salvador	Silvia Ostorga de Escobar	Diputada
El Salvador	Guadalupe Antonio Vásquez Martínez	Diputado
Jamaica	Hugh Carl Buchanan	Miembro del Parlamento
México	Adriana González Carrillo	Senadora
Panamá	Dalia Mirna Bernal Yáñez	Diputada
Panamá	Víctor Juliao III	Diputado
Paraguay	María Digna Roa Rojas	Senadora
Surinam	Martha Djojoseparto	Miembro de la Asamblea Nacional
Surinam	Ramses Kajoeramari	Miembro de la Asamblea Nacional
Surinam	Jennifer Simons	Presidenta de la Asamblea Nacional
Surinam	Lekhrum Soerdjan	Miembro de la Asamblea Nacional
Venezuela	Dinorah Jaxilda Figuera Tovar	Diputada





Secretaría Internacional de ParlAmericas

500 – 165 Sparks St.
Ottawa, Ontario K1P 5B9
Canada

☎ : +1 613 594 5222

☎ : +1 613 594 4766

info@parlamericas.org

www.parlamericas.org

Este evento recibió apoyo financiero del Gobierno de Canadá a través de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international